



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

181ª reunión

181 EX/15

PARÍS, 20 de marzo de 2009
Original: Inglés

Punto 15 del orden del día provisional

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE UN PLAN DE ACCIÓN DETALLADO CORRESPONDIENTE A LA ESTRATEGIA DE ACCIÓN DE LA UNESCO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

RESUMEN

En cumplimiento de las Decisiones 179 EX/15 y 180 EX/16, el Director General somete al examen del Consejo Ejecutivo un plan de acción relativo a la aplicación de la Estrategia de Acción de la UNESCO sobre el Cambio Climático correspondiente a 2009 y 2010-2011, que figura en el Anexo al presente documento.

No hay elementos financieros o administrativos que impliquen nuevas decisiones en materia de políticas respecto de las actividades planificadas para el presente bienio. Las repercusiones financieras de las actividades que se proponen a título indicativo para el próximo bienio, muchas de las cuales deberían ejecutarse en gran medida mediante la recaudación de fondos y contribuciones voluntarias de los Estados Miembros, requieren una decisión pertinente de la Conferencia General de la UNESCO, en su 35ª reunión.

Medida que se prevé adopte el Consejo Ejecutivo: decisión propuesta en el párrafo 5.

1. En su 179ª reunión, el Consejo Ejecutivo pidió al Director General que le presentara, en su 181ª reunión, un plan de acción detallado relativo a la Estrategia de Acción de la UNESCO sobre el Cambio Climático que tuviera en cuenta los debates celebrados por el Consejo Ejecutivo en esa reunión, y en el que se indicaran, respecto de cada objetivo estratégico, las actividades programadas, los recursos que deberán obtenerse, los resultados esperados, los indicadores de resultados y un calendario de ejecución.

2. Al tiempo que aprobó en principio el contenido general de la Estrategia de Acción de la UNESCO sobre el Cambio Climático que figura en el Anexo I del documento 179 EX/15, el Consejo Ejecutivo, en su 179ª reunión, pidió al Director General que, en su 180ª reunión, le presentara una estrategia afinada a la luz de los debates celebrados por el Consejo Ejecutivo en su 179ª reunión. Posteriormente, en su 180ª reunión, el Consejo Ejecutivo aprobó la Estrategia de Acción afinada de la UNESCO sobre el Cambio Climático que figura en el Anexo al documento 180 EX/16 Rev.

3. En su 180ª reunión, el Consejo Ejecutivo invitó al Director General a que centrara el plan de acción propuesto en los ámbitos en que la UNESCO tuviera una clara ventaja comparativa y competencias especializadas, y en que existieran necesidades especiales que otros organismos u organizaciones no atendieran. El Consejo Ejecutivo también invitó al Director General a que aplicara dicho plan de acción en coordinación con las redes y los programas existentes, y a que ampliara la contribución de las ciencias sociales al plan de acción, en particular, mediante el estudio de las repercusiones sociales del cambio climático.

4. El plan de acción propuesto para la aplicación de la Estrategia de Acción de la UNESCO sobre el Cambio Climático correspondiente a 2009 y 2010-2011 figura en el Anexo al presente documento. Su aplicación puede llevarse a cabo, durante el presente bienio, sin repercusiones financieras o administrativas para el documento 34 C/5. Las repercusiones financieras de las actividades que se proponen a título indicativo para el próximo bienio, muchas de las cuales deberían ejecutarse en gran medida mediante la recaudación de fondos y contribuciones voluntarias de los Estados Miembros, requieren una decisión pertinente de la Conferencia General de la UNESCO, en su 35ª reunión.

Medida que se prevé adopte el Consejo Ejecutivo

5. El Consejo Ejecutivo podría adoptar una decisión del siguiente tenor:

El Consejo Ejecutivo,

1. Recordando sus Decisiones 179 EX/15 y 180 EX/16,
2. Habiendo examinado el documento 181 EX/15,
3. Aprueba el plan de acción correspondiente a la Estrategia de Acción de la UNESCO sobre el Cambio Climático que figura en el Anexo del documento 181 EX/15.

ANEXO

PLAN DE ACCIÓN DETALLADO PARA LA ESTRATEGIA DE ACCIÓN DE LA UNESCO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (2009 Y 2010-2011)

El dispositivo intersectorial sobre el cambio climático de la UNESCO preparó el presente Plan de acción (en adelante denominado “el Plan”) a la luz de las contribuciones de todos los grandes programas, comprendidas otras unidades de la Secretaría, tanto dentro como fuera de la Sede. A fin de **establecer un método pluridisciplinario para orientar la labor de la UNESCO sobre la adaptación al cambio climático en los países**, el presente Plan de acción se basa en las actividades que ejecutó la Organización en esferas especializadas de las ciencias exactas y naturales para contribuir a la base de conocimientos sobre el cambio climático existente. Comprende asimismo ámbitos en los que la UNESCO cuenta con una clara ventaja comparativa y competencias especializadas, y en los que existen necesidades especiales que otros organismos u organizaciones no atienden, en particular en las esferas de las ciencias sociales y humanas. **El Plan tiene por objetivo la aplicación gradual de la Estrategia de Acción afinada de la UNESCO sobre el Cambio Climático** (en adelante denominada “la Estrategia”) aprobada por el Consejo Ejecutivo de la Organización, en su 180ª reunión, y cuyo objeto principal consiste en *ayudar a los Estados Miembros a crear y mantener la base de conocimientos necesaria, adoptar medidas para adaptarse a los efectos del cambio climático, contribuir a la mitigación de sus causas y fortalecer el desarrollo sostenible*. De conformidad con la Estrategia a Plazo Medio para 2008-2013 (34 C/4 Aprobado), y como se estableció en la Estrategia sobre el cambio climático, en el Plan se hace especial hincapié en África, la igualdad entre los sexos y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS).

De conformidad con la Estrategia, la finalidad del Plan consiste en garantizar que las actividades de la UNESCO sean de utilidad y consonantes con el marco de acción sobre el cambio climático del sistema de las Naciones Unidas establecido por la Junta de los Jefes Ejecutivos para la Coordinación (JJE), así como con la “Hoja de Ruta” de Bali aprobada en la decimotercera Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMCCNU) celebrada en Bali en diciembre de 2007. Como se destacó en la publicación *Acting on Climate Change: The UN System Delivering as One* [Hacer frente al cambio climático: La unidad de acción de las Naciones Unidas] que presentó el Secretario General de las Naciones Unidas a la decimocuarta Conferencia de las Partes en la CMCCNU celebrada en Poznan, en el marco de acción de la JJE sobre ese asunto se encomendó a la UNESCO, junto con la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la función de coordinación del ámbito transversal de conocimientos sobre el cambio climático, a saber, la ciencia, la evaluación, el seguimiento y la alerta temprana. En consecuencia, el Plan tiene por objeto facilitar el desempeño eficaz de esta importante responsabilidad. Dicho esto, el Plan se preparó asimismo para promover la vigorosa participación de la UNESCO en asuntos estratégicos clave relativos a varios otros ámbitos transversales del marco de acción de la JJE.

El Plan está estructurado en torno a tres objetivos estratégicos principales, a saber:

- i) crear y mantener la base de conocimientos sobre el cambio climático: ciencia, evaluación, seguimiento y alerta temprana;
- ii) promover la atenuación del cambio climático y la adaptación a sus efectos mediante el fortalecimiento de la educación y la sensibilización del público, y
- iii) progresar hacia la neutralidad climática de la UNESCO.

De conformidad con la decisión del Consejo Ejecutivo, en el Plan se detallan las actividades programadas, el calendario de su ejecución, los recursos que deberán obtenerse, los resultados esperados y los indicadores de resultados respecto de cada objetivo estratégico.

El Director General se propone aplicar el Plan en coordinación con las redes y los programas de la Organización existentes, mediante el dispositivo intersectorial para hacer frente al cambio climático, y en estrecha colaboración con los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones, la sociedad civil y el sector privado.

En el portal especializado de la UNESCO (http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=29008&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html), vinculado al sitio sobre la labor de las Naciones Unidas relativa al cambio climático (<http://www.un.org/spanish/climatechange>), se encuentra información más detallada sobre el Plan y la Estrategia, así como sobre su aplicación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO I. CREAR Y MANTENER LA BASE DE CONOCIMIENTOS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: CIENCIA, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y ALERTA TEMPRANA

De conformidad con la Estrategia de Acción de la UNESCO sobre el Cambio Climático (180 EX/16 Rev., Anexo) y en su calidad de coordinadora de este ámbito transversal en el sistema de las Naciones Unidas, la UNESCO está planificando y ejecutando actividades que contribuyen al establecimiento de la base de conocimientos necesaria para la ciencia, la evaluación, el seguimiento y la alerta temprana. Esas actividades se centran en la consolidación del papel de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) como centro de enlace de las Naciones Unidas para la colaboración mundial en torno a la observación científica y el estudio de los océanos; la evaluación de las consecuencias del cambio climático en el agua, comprendidos fenómenos como las inundaciones y sequías, y la adaptación a las mismas; la respuesta a las repercusiones sociales del cambio climático; la evaluación y gestión del cambio climático en las reservas de biosfera y los sitios del patrimonio mundial, en particular mediante tecnologías de teleobservación espacial, así como en el desarrollo de las ciencias de la tierra, las ciencias fundamentales y las ciencias de la ingeniería con miras a la evaluación y vigilancia del cambio climático. En esas actividades se concede una atención prioritaria a África, las comunidades locales e indígenas, los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS) y los asuntos relativos a la igualdad entre hombres y mujeres. A continuación se exponen las actividades en curso y futuras. En el presente documento las actividades en las que se hace mayor hincapié en África, las comunidades locales e indígenas, los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y los asuntos relativos a la perspectiva de género, se indican con los exponentes ^{A, L, S, G} respectivamente.

Objetivo I.1: Reforzar la función de la UNESCO en la dirección conjunta de las actividades del sistema de las Naciones Unidas respecto de la base de conocimientos sobre el cambio climático, y orientar su labor relativa a la adaptación a ese cambio en los países

Periodo: 2009 y 2010-2011 **Presupuesto:** 620.000 dólares **Recursos por obtener:** 410.000 dólares

Unidades de ejecución: Dispositivo intersectorial sobre el cambio climático, COI, Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS), Oficina de Planificación Estratégica (BSP), Sector de Ciencias Exactas y Naturales (SC) (en colaboración con el Sector de Educación (ED) y el Sector de Cultura (CLT)), Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

Otras estructuras de la UNESCO participantes: Sector de Educación (ED), Sector de Cultura (CLT), Sector de Comunicación e Información (CI), dispositivo intersectorial sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, oficinas fuera de la Sede

Asociados: organismos de las Naciones Unidas, Estados Miembros, PNUMA, Consejo del Ártico.

Actividades:

- Actividades conjuntas UNESCO-OMM de apoyo a la colaboración de las Naciones Unidas respecto de la base de conocimientos sobre el cambio climático.
- Reunión Internacional de Expertos “Cambio Climático y Desarrollo Sostenible del Ártico: desafíos científicos, sociales, culturales y educativos”, organizada por la UNESCO en Mónaco (3-6 de marzo de 2009)^{L1}.
- Tercera Conferencia Mundial sobre el Clima de la OMM (CMC-3), Ginebra. Además de sus principales contribuciones científicas (COI), dos reuniones paralelas de la UNESCO sobre: “Hombres y mujeres frente al cambio climático” y “Ciencias sociales y humanas, ética del medio ambiente y cambio climático” (31 de agosto-4 de septiembre de 2009)^G.
- Decimoquinta Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMCCNU), Copenhague. Actividades paralelas de la UNESCO relacionadas con la base de conocimientos sobre el cambio climático, la educación relativa al cambio climático, las ciencias sociales y la diversidad biológica. Caseta de la UNESCO (7-18 de diciembre de 2009).

Resultados esperados: Intensificación de la colaboración del sistema de las Naciones Unidas para el establecimiento de la base de conocimientos sobre el cambio climático. En 2009 se promoverá la coordinación de las contribuciones de las Naciones Unidas a la Tercera Conferencia Mundial sobre el Clima y la decimoquinta Conferencia de las Partes en la CMCCNU. Cooperación UNESCO-OMM para coordinar la base de conocimientos en el sistema de las Naciones Unidas. Contribución de la UNESCO y su Comisión Oceanográfica Intergubernamental al éxito de la Tercera Conferencia Mundial sobre el Clima y la decimoquinta Conferencia de las Partes en la CMCCNU mediante actividades paralelas, la caseta de la UNESCO e intervenciones y publicaciones específicas. Publicaciones y recomendaciones a la UNESCO y otros asociados en las que se determinen las prioridades para las actividades futuras.

Indicadores de resultados: Reconocimiento, por parte de la JJE y los Estados Miembros, de que la UNESCO, junto con la OMM, desempeña con eficacia su función de coordinación. Apoyo a las actividades de la UNESCO relativas al cambio climático en las esferas de la ciencia, la ética y la igualdad entre los sexos. Aprobación de recomendaciones, cobertura de prensa positiva.

Objetivo I.2: Seguir consolidando el papel de la COI como centro de enlace de las Naciones Unidas para la observación permanente del océano y la coordinación de los estudios sobre el océano y el clima

Periodo: 2009 y 2010-2011 **Presupuesto:** 1.370.000 dólares **Recursos por obtener:** 40.000 dólares

Unidades de ejecución: COI, oficinas de la UNESCO fuera de la Sede

Otras estructuras de la UNESCO participantes: SC, Dispositivo intersectorial sobre el cambio climático

Asociados: OMM, ICSU, PNUMA, FAO.

Actividades:

- Patrocinio del Programa Mundial de Investigaciones Climáticas y sus contribuciones al próximo informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).
- Informe sobre la ejecución del módulo climático del Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) a la 30ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y celebración de una actividad paralela conexas en colaboración con el Sistema Mundial de Observación del Clima (SMOC) y el Sistema Global de Observación Terrestre (GTOS) (junio de 2009).
- Apoyo al módulo climático del GOOS con el fin de alcanzar el 60% de sus objetivos especificados y establecimiento de un consenso científico sobre los objetivos futuros de las observaciones y la información oceanográficas por conducto del simposio OceanObs de 2009.

- Patrocinio del Sistema Mundial de Observación del Clima.
- Proyecto internacional de coordinación sobre el carbono oceánico: formulación de una estrategia acordada en el plano internacional para la observación decenal de los océanos; base de datos mundial abierta al público sobre el carbono de la superficie oceánica, y prácticas ejemplares para la investigación sobre la acidificación de los océanos convenidas a escala internacional.
- Consecuencias del cambio climático en el aumento del nivel del mar, las zonas costeras y los acuíferos insulares en Viet Nam.

Resultados esperados: Planificación y organización de investigaciones que contribuyen al informe del IPCC. Refuerzo del compromiso de los países a favor del GOOS por conducto del proceso de la CMCCNU. Mejora de la coordinación del estudio hidrográfico mundial y utilización óptima de los recursos con ese fin. Mejora del acceso a los datos, su compatibilidad operacional y su calidad para los estudios sobre el ciclo mundial del carbono. Aumento de la capacidad para comparar resultados de distintos experimentos. Evaluación de las consecuencias de la elevación del nivel del mar debida el cambio climático en la provincia Ninh Thuan y las islas de Viet Nam.

Indicadores de resultados: Número de artículos que contribuyeron al informe del IPCC. Informes de los países al Comité Intergubernamental para el GOOS (I-GOOS). Número de científicos participantes en los estudios coordinados. Número de artículos científicos evaluados por expertos utilizando la base de conocimientos. Número de artículos científicos evaluados por especialistas según las directrices sobre prácticas ejemplares. Publicaciones en Viet Nam.

Objetivo I.3: Contribuir a evaluar las consecuencias del cambio climático en el agua, comprendidos fenómenos como inundaciones y sequías, y facilitar la adaptación a las mismas

Periodo: 2009 y 2010-2011 **Presupuesto:** 4.477.000 dólares **Recursos por obtener:** 254.000 dólares

Unidades de ejecución: SC/HYD, COI, SC/HYD/HPC, Oficinas de la UNESCO en Nueva Delhi, Yakarta, Montevideo, El Cairo y Moscú.

Otras estructuras de la UNESCO participantes: Dispositivo intersectorial sobre el cambio climático.

Asociados: Institutos de categoría 2 de la UNESCO, UNESCO-IHE, IRI/Universidad de Columbia (Estados Unidos de América), USGS, USDA, NASA, RIHN, IGRAC, AIH, Universidades de la Organización de los Países Bajos para la Investigación Científica Aplicada (TNO), Comité Marroquí de la AIH, OIEA, GW-Mate, Universidad Jawaharlal Nehru (India), Universidad Musulmana de Aligarh (India), Universidad de Agronomía Tamil Nadu (India), ICIMOD, PHRH-PHI, IACS, Estados Miembros Andinos del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD), Global Geohydrological Solution, Sociedad de Hidrólogos y Meteorólogos (Nepal).

Actividades:

- Quinto Foro Mundial del Agua, 2009. Organización de una mesa redonda sobre la ciencia al servicio del pronóstico y la gestión de riesgos en un entorno hidrológico en evolución (marzo de 2009).
- Organización conjunta de la segunda Conferencia internacional sobre la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y los Retos del Desarrollo Sostenible, Agadir (Marruecos), 24-26 de marzo de 2010^A.
- Organización conjunta de una conferencia sobre el cambio climático en vísperas del segundo decenio del siglo, con sesiones dedicadas al cambio climático y la ecohidrología y a los fenómenos hidrológicos extremos.
- Organización de un taller conjunto "Consecuencias del cambio mundial en los suelos y los recursos hídricos: de la detección a la adaptación (junio de 2009).
- Taller sobre los indicios del cambio climático en los manglares y las reservas de agua dulce litorales.

- Taller sobre las repercusiones del cambio climático en el ciclo hidrológico y los correspondientes efectos sobre el agua y los ecosistemas asociados, en particular en el Ártico (junio de 2009)⁴¹.
- Proyecto sobre “Sistemas urbanos de abastecimiento de agua y cambio mundial”.
- Investigación/estudio técnico sobre las consecuencias del cambio climático en la calidad del agua.
- Evaluación de los Recursos Hídricos Subterráneos bajo los efectos de la Actividad Humana y del Cambio Climático (UNESCO-Proyecto GRAPHIC).
- Programa de investigación sobre las tendencias de las aguas bajas, los caudales de los cursos de agua y las sequías en Europa.
- Proyecto FRIEND (Regímenes de Flujo determinados a partir de Series de Datos Internacionales Experimentales y de Redes) en Asia y el Pacífico.
- Consecuencias del cambio climático en la extracción de aguas subterráneas y la seguridad alimentaria en la India.
- Caracterización de la cuenca para facilitar la construcción de una planta de captación de agua en Chitaurgarh (India).
- Gestión de riesgos asociados al cambio climático en Egipto/Fondo PNUD-España para el logro de los ODM (BC225EGY2000)^A.
- Capacitación sobre dinámica de los glaciares, vigilancia y balance de masas (India, Nepal, América Latina y el Caribe).
- Apoyo al *Journal of Hydrology and Meteorology* para que publique informes sobre el cambio climático en Nepal (mayo de 2009).
- Publicación de un documento de referencia sobre los avances actuales y desafíos futuros de las consecuencias del cambio mundial en la erosión y la dinámica de los sedimentos.

Resultados esperados: Mayor notoriedad de las actividades sobre el cambio climático de la Séptima Fase del Programa Hidrológico Internacional (PHI-VII). Sensibilización a la evolución del medio hidrológico. Inicio de un programa de investigación y transferencia de conocimientos para la detección del cambio mundial y la adaptación a este. Elaboración de instrumentos y métodos destinados a evaluar los riesgos que genera el cambio climático para la gestión de las aguas urbanas. Formulación de estrategias para enfrentar los cambios mundiales. Mejora de los conocimientos científicos sobre las consecuencias del cambio climático en la calidad de los recursos hídricos. Creación de redes mundiales y regionales de científicos especialistas de las aguas subterráneas y el clima. Organización de un taller internacional. Aumento de la notoriedad del PHI de la UNESCO en Europa y en la región de Asia y el Pacífico. Recopilación de datos sobre caudales fluviales. Apoyo a redes de vigilancia. Contribución al próximo informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Mejora de los conocimientos sobre las emisiones de gases de efecto invernadero debidas a las aguas subterráneas. Creación de un repertorio para evaluar las consecuencias del cambio climático en la agricultura a partir de un modelo econométrico. Establecimiento de un método para recoger el agua de lluvia en las cuencas. Publicación en revistas de investigaciones sobre el cambio climático y los glaciares. Apoyo de la UNESCO a planes de Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) que pueden adaptarse al clima local. Mejora de los conocimientos sobre las consecuencias del cambio climático en las aguas del Ártico.

Indicadores de resultados: Aprobación del informe al Consejo Intergubernamental del PHI. Fomento del trabajo en red y la transferencia de conocimientos y formulación de una estrategia de adaptación. Número de publicaciones. Directrices para el diseño y la gestión de sistemas urbanos de abastecimiento de agua. Recomendaciones basadas en estudios de casos del Proyecto GRAPHIC de interés científico y para la formulación de políticas. Inicio de nuevos estudios de casos en los componentes regionales del Proyecto GRAPHIC en África y en Asia y el Pacífico. Creación de un foro de intercambio de información entre científicos sobre las consecuencias del cambio climático en los recursos hídricos. Datos sobre caudales de cursos de agua. Archivo de datos de 46 cuencas de 12 países de la región de Asia y el Pacífico. Acuerdo de

las partes interesadas sobre la propuesta de un proyecto de mayor importancia para aplicar las actas del Taller, el informe del MANUD y las recomendaciones del Taller. Referencias al cambio climático en los planes de Gestión Integrada de Recursos Hídricos de Egipto.

Objetivo I.4: Paliar las consecuencias sociales del cambio climático

Periodo: 2009 y 2010-2011 **Presupuesto:** 90.000 dólares **Recursos por obtener:**

Unidades de ejecución: SHS, Oficina de la UNESCO en Montevideo

Otras estructuras de la UNESCO participantes: Dispositivo intersectorial sobre el cambio climático, Oficina de la UNESCO en Dakar

Actividades:

- Preparación y publicación del informe de la COMEST sobre las consecuencias éticas del cambio climático.
- Examen de la relación entre cambio climático y migraciones.
- Conferencia regional sobre el cambio climático en África Occidental (mayo de 2009)^A.
- Estudios de casos sobre las respuestas culturales y sociales al cambio climático (América Latina y el Caribe).
- Contribución al fortalecimiento de las redes científicas y sobre políticas relativas al cambio climático en América Latina.

Resultados esperados: Mejor conocimiento de la relación entre el cambio climático y sus consecuencias sociales y culturales, así como de las respuestas que generan, comprendidas las migraciones. Estudio de las repercusiones éticas del cambio climático. Mejor comprensión de los asuntos relativos al cambio climático en las regiones para fundamentar la formulación de políticas. Creación de una red de los principales interesados. Fortalecimiento de las redes de investigación científica y sobre políticas en relación con el cambio climático.

Indicadores de resultados: Publicación y difusión de un libro sobre el cambio climático y las migraciones. Informe de la COMEST sobre ética y cambio climático. Incorporación de aspectos sociales y culturales del cambio climático en las respuestas científicas y normativas. Realización de 3 estudios de casos en América Latina y el Caribe. Cooperación entre redes relacionadas con los programas de la UNESCO.

Objetivo I.5: Facilitar la gestión del cambio climático en las reservas de biosfera y los sitios del patrimonio mundial, en particular mediante la teleobservación espacial

Periodo: 2009 y 2010-2011 **Presupuesto:** 210.000 dólares **Recursos por obtener:** 560.000 dólares

Unidades de ejecución: SC, WHC, CLT, Oficinas de la UNESCO en Yakarta, El Cairo y Montevideo

Otras estructuras de la UNESCO participantes: Dispositivo intersectorial sobre el cambio climático

Asociados: SpotImage (Planet Action), Red de Reservas de Biosfera de Asia Oriental (EABRN), Academia China de Ciencias, PNUMA, CESPAC, IberoMAB, Tata Energy Research Institute (TERI)

Actividades:

- Evaluación de los cambios locales y de los efectos conexos del cambio climático mediante tecnologías espaciales. Aplicaciones en sitios escogidos del patrimonio mundial. Ejecución en colaboración con los asociados de la UNESCO especializados en la observación desde el espacio^{A, S}.

- Taller de capacitación organizado por la Red de Reservas de Biosfera de Asia Oriental (EABRN) y la UNESCO sobre el uso de la teleobservación y el Sistema de Información Geográfica (SIG) para evaluar las consecuencias del cambio climático en la gestión de las reservas de biosfera (2009).
- Creación de capacidades sobre el uso de tecnología espacial para vigilar las consecuencias del cambio climático en los ecosistemas de la región de los Estados Árabes^A.
- Estudio sobre la función que desempeñan los ecosistemas de las reservas de biosfera en la regulación de las consecuencias del cambio climático en algunas subregiones de la región de América Latina y el Caribe.
- Asistencia para un estudio de evaluación de las consecuencias del cambio climático en reservas de biosfera de la región de los Estados Árabes^A.
- Preparación de un programa conjunto UNESCO/Tata Energy Research Institute sobre el cambio climático.

Resultados esperados: Asistencia para la adopción de decisiones sobre la explotación sostenible de los suelos. Detección de los cambios globales y evaluación de los efectos conexos del cambio climático. Creación de capacidades para los administradores de reservas de biosfera en Asia oriental. Creación de capacidades para la utilización de la tecnología espacial de observación del cambio climático en la región de los Estados Árabes. Aplicación del Plan de Acción de Madrid para las Reservas de Biosfera. Conocimiento de la función de los ecosistemas en la regulación del cambio climático y directrices para evaluar las consecuencias del cambio climático en las reservas de biosfera de la región de los Estados Árabes. Mejora de la competencia técnica e incremento de la credibilidad, notoriedad y proyección de la UNESCO en los ámbitos del cambio climático y la diversidad biológica.

Indicadores de resultados: Número de reservas de biosfera estudiadas y evaluadas. Mejora de la gestión de reservas de biosfera. Ejecución de las actividades del Plan de Acción de Madrid relativas al cambio climático. Inicio de programas de investigación sobre tecnología espacial y cambio climático en la región de los Estados Árabes. Formulación de directrices y publicación de estudios en la región de América Latina y el Caribe y en la región de los Estados Árabes. Notas sobre políticas y resultados de las actividades de la UNESCO, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMCCNU) y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

Objetivo I.6: Impulsar el desarrollo de las ciencias geológicas, fundamentales y de la ingeniería con miras a la evaluación y vigilancia del cambio climático

Periodo: 2009 y 2010-2011 **Presupuesto:** 100.000 dólares **Recursos por obtener:** 160.000 dólares

Unidades de ejecución: SC, Oficina de la UNESCO en Venecia

Otras estructuras de la UNESCO participantes: Dispositivos intersectoriales relativos al cambio climático y a la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), COI

Asociados: PNUMA, FAO, OMM, ICSU, UICG, IUGG, BES, Experts on Earth System Preservation, Club de Roma

Actividades:

- Apoyo al Sistema Mundial de Sistemas de Observación de la Tierra (GEOSS).
- Continuación del apoyo a la investigación paleoclimatológica internacional por conducto del Programa Internacional de Ciencias de la Tierra (PICG).
- Taller sobre captación y almacenamiento del dióxido de carbono (2010).
- Contribución de las ciencias fundamentales y de la ingeniería a la base de conocimientos sobre el cambio climático en Europa sudoriental.

Resultados esperados: Contribución de los organismos de las Naciones Unidas al funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de observación de la Tierra, comprendido el Sistema Mundial de Observación del Clima (SMOC). Nuevos ejemplos de la tradicional contribución de las ciencias al conocimiento del sistema climático en el marco de una red internacional. Organización de un seminario de expertos para debatir sobre la captación y el almacenamiento del dióxido de carbono en el futuro. Base de datos sobre instituciones de enseñanza de las ciencias fundamentales y de la ingeniería que realizan investigaciones sobre el cambio climático en los países de Europa sudoriental y el Mediterráneo. Definición de prioridades de la investigación en ciencias fundamentales y de la ingeniería relacionadas con el cambio climático.

Indicadores de resultados: Aprobación por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMCCNU) de las actividades realizadas por el Sistema Mundial de Observación del Clima (SMOC). Red internacional de trabajo. Publicaciones examinadas por especialistas. Plan de investigación en el que se destaquen las prioridades de la investigación geológica relativas al clima. Elaboración de un folleto educativo por los participantes en el taller. Número de entradas de la base de datos. Número de proyectos conjuntos de investigación y nuevas alianzas de cooperación en Europa sudoriental y el Mediterráneo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO II: PROMOVER LA ATENUACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA ADAPTACIÓN A SUS EFECTOS MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y LA SENSIBILIZACIÓN DEL PÚBLICO

La UNESCO planifica y ejecuta actividades encaminadas a promover la atenuación del cambio climático y la adaptación a sus efectos, en particular mediante el fortalecimiento de la educación y la sensibilización del público. En colaboración y sinergia con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, entre ellos la nueva Red Mundial de Adaptación al Cambio Climático, estas actividades se centran en la educación en materia de cambio climático en apoyo de la función de la UNESCO como coordinadora del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible; la información y comunicación pública; las energías renovables; las consecuencias del cambio climático y los riesgos relacionados con el agua; y la movilización de las reservas de biosfera y los sitios del patrimonio mundial para estudiar sobre el terreno los efectos del cambio climático y las posibles soluciones. En el marco de estos ámbitos esenciales, se da prioridad a África, los pueblos locales e indígenas, los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS) y las cuestiones relativas a la igualdad entre hombres y mujeres.

Objetivo II.1: Promover la educación relativa al cambio climático

Periodo: 2009 y 2010-2011 **Presupuesto:** 350.000 dólares **Recursos por obtener:** 150.000 dólares

Unidades de ejecución: ED, dispositivos intersectoriales sobre la educación para el desarrollo sostenible (EDS) y el cambio climático.

Otras estructuras de la UNESCO participantes: Dispositivos intersectoriales sobre los SIDS y las situaciones posteriores a crisis o desastres (PCPD).

Asociados: RedPEA, Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO, UNICEF, CMCCNU, Comité de Coordinación Interinstitucional de las Naciones Unidas para el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, PNUMA, DAES de las Naciones Unidas, Red Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre el Proceso de Marrakech.

Actividades:

- Conferencia Internacional de la UNESCO sobre la educación relativa al cambio climático, con especial hincapié en los SIDS (27-29 de julio de 2009)^{LI, S}.
- Colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas sobre la educación en materia de cambio climático.

- Centro de intercambio de información de la UNESCO sobre la educación relativa al cambio climático.
- Fomento de comportamientos duraderos que tengan en cuenta el clima: creación y experimentación de herramientas de sensibilización a fin de estimular una actuación sostenible en términos medioambientales, económicos, sociales y culturales para hacer frente al cambio climático y sus consecuencias.

Resultados esperados: Promover redes escolares de EDS sobre el cambio climático; incorporar en las políticas y los programas de educación aspectos del cambio climático vinculados a los SIDS y a las disparidades entre hombres y mujeres, así como los conocimientos de los pueblos indígenas; participar en el marco de programas conjuntos sobre el cambio climático para niños y jóvenes; fortalecer la función de centro de intercambio de información sobre la educación relativa al cambio climático; crear módulos informáticos de capacitación para el personal de la UNESCO en materia de EDS sobre el cambio climático; dar seguimiento al programa conjunto del PNUMA y la UNESCO *YouthXchange*, sobre los jóvenes y los estilos de vida sostenibles.

Indicadores de resultados: Creación conjunta de una carpeta de recursos didácticos sobre educación medioambiental para las escuelas adaptadas a las necesidades de los niños; elaboración de material didáctico sobre el cambio climático; integración en los planes de estudios de las investigaciones relativas al cambio climático; creación de un módulo informático de capacitación; movilización de educadores, investigadores, decisores y alumnos; prácticas sostenibles que se han integrado a las actividades de la UNESCO.

Objetivo II.2: Sensibilizar mejor al público al cambio climático

Periodo: 2009 y 2010-2011 **Presupuesto:** 2.040.000 dólares **Recursos por obtener:** 207.500 dólares

Unidades de ejecución: CI, SC y las Oficinas de Beijing, Nueva Delhi y Montevideo.

Otras estructuras de la UNESCO participantes: Dispositivos intersectoriales sobre los SIDS, la EDS y el cambio climático, ED.

Asociados: Unidades fuera de la Sede basadas en los SIDS, Secretaría del CDB, ACNUDH, el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, FAO, OIT, PNUD, UNESCAP, UNICEF, ONUDI, OMS, Sandwatch Foundation, Ananya, Lucknow.

Actividades:

- Conferencia internacional de la UNESCO sobre la radiotelevisión y el cambio climático (4-5 de septiembre de 2009, Sede de la UNESCO).
- “En la vanguardia del cambio climático” – un foro en Internet para los pueblos indígenas, los pequeños Estados insulares y las comunidades vulnerables^{LI, S, G}.
- Sandwatch – una herramienta pedagógica para el desarrollo sostenible^{LI, S, G}.
- Marco de colaboración de China sobre el cambio climático.
- Actitudes de los jóvenes en relación con el cambio climático en dos Estados de la India, Uttar Pradesh y Mathya Pradesh, donde se aplica el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD).
- Cuatro talleres con encargados de la formulación de políticas para fortalecer la sensibilización en América Latina y el Caribe.

Resultados esperados: La radiotelevisión nacional de servicio público y las asociaciones regionales funcionan como asociadas fundamentales en la investigación de la atenuación del cambio climático y adaptación al mismo. Mayor participación de las comunidades vulnerables en el debate acerca del cambio climático; base de datos y centro de distribución de información en línea sobre las observaciones relativas al cambio del clima local. Aumento de la capacidad de estudiantes y comunidades para responder al cambio

climático. Incorporación de la Iniciativa Sandwatch ("Observando la arena") en los planes de estudios nacionales. Integración de la gestión del cambio climático en los marcos de referencia para la formulación de políticas, la planificación y la inversión en el ámbito nacional y subnacional. Comprensión de los puntos de vista de los jóvenes acerca del cambio climático. Elaboración de directrices para la revisión de los planes de estudios. Fortalecimiento de los vínculos entre la ciencia y la formulación de políticas en materia de cambio climático.

Indicadores de resultados: Funcionamiento del dispositivo de radiotelevisión para la colaboración e intercambio de información relativa al cambio climático. Presentación de informaciones locales detalladas sobre el cambio climático; creación de bases de datos y centros de intercambio de información y disponibilidad de documentos. Elaboración de DVD, celebración de cursos de capacitación, terminación de la incorporación del tema a los planes de estudios. Difusión de tecnologías para la atenuación del cambio climático y la generación sostenible de energía. Número de evaluaciones de vulnerabilidad y planes de adaptación realizados en China. Informe del MANUD sobre la India. Número de encargados de la formulación de políticas capacitados en asuntos relativos al cambio climático en América Latina y el Caribe.

Objetivo II.3: Apoyar la educación, la formación, el intercambio de información, las prácticas idóneas y las estrategias nacionales en relación con las energías renovables

Periodo: 2009 y 2010-2011 **Presupuesto:** 270.000 dólares **Recursos por obtener:** 110.000 dólares

Unidades de ejecución: SC y la Oficinas de Venecia

Otras estructuras de la UNESCO participantes: Dispositivos intersectoriales sobre la educación para el desarrollo sostenible y el cambio climático.

Asociados: Copartícipes en la Iniciativa ONU-Energía, Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO) e instituciones nacionales.

Actividades:

- Participación en la Iniciativa ONU-Energía y en las actividades de las Naciones Unidas relativas a la energía y el cambio climático.
- Apoyo a tres conferencias y exposiciones internacionales sobre la energía solar fotovoltaica, la eólica y la energía de la biomasa, y participación en ellas.
- Reuniones regionales de expertos para examinar las características de la energía renovable y definir las prioridades nacionales y regionales.
- Seminarios, talleres y cursillos de verano temáticos y regionales de capacitación sobre la conversión y la gestión de las fuentes de energía renovables con miras a la atenuación del cambio climático.
- Definición de la estrategia y las políticas nacionales sobre energías renovables en África con miras al desarrollo sostenible y la atenuación del cambio climático^A.
- Promoción de las políticas y la gestión de la energía en Europa sudoriental y el Mediterráneo.

Resultados esperados: Intercambio de conocimientos sobre el desarrollo de la energía renovable y la ciencia y la tecnología. Integración de la energía renovable en el desarrollo local. Promoción de la cooperación regional. Promoción de la atenuación del cambio climático. Mayor coordinación con las Naciones Unidas y notoriedad de las actividades de la UNESCO. Aumento de las capacidades humanas e institucionales en materia de energías renovables. Políticas, gestión y conservación de la energía para el desarrollo sostenible.

Indicadores de resultados: Número de informes y científicos. Número de reuniones de expertos celebradas. Documentos estratégicos o normativos que se han elaborado. Informes a ONU-Energía. Número de actividades de formación que se han llevado a cabo. Número de beneficiarios (estudiantes y países).

Objetivo II.4: Apoyar la educación, la formación y la sensibilización relativas a los efectos del cambio climático y los riesgos conexos para el agua

Periodo: 2009 y 2010-2011 **Presupuesto:** 3.394.000 dólares **Recursos por obtener:** 1.300.000 dólares

Unidades de ejecución: SC, COI, BRED, Oficinas de la UNESCO en Venecia, Accra, Dakar y Montevideo.

Otras estructuras de la UNESCO participantes: SHS, CLT

Asociados: PNUMA, PNUD, AGRHYMET

Actividades:

- Adaptación al cambio climático en las zonas costeras del África Occidental^A.
- Creación de dos sitios piloto en el marco del Programa de Gestión Integrada de las Zonas Costeras (ICAM) en América Latina y el Caribe.
- Taller de formación sobre el agua y la gestión de los riesgos asociados al clima: Gestión de riesgos hidroclimáticos en el sector de los recursos hídricos de África^A.
- Acopio de pruebas sobre la modificación del ciclo hidrológico en el África Occidental y actividades de sensibilización en todos los planos acerca de las amenazas derivadas de la variabilidad y el cambio climáticos en la subregión^A.
- Efectos del cambio climático mundial en la reserva de biosfera de Pendjari, con hincapié en el sistema ecohidrológico^A.
- Herramientas para la gestión sostenible de riesgos hidrológicos, como las inundaciones, en el África Occidental^A.
- Actividades de sensibilización y apoyo a la creación de capacidades y a la difusión de instrumentos de prevención y gestión de los riesgos asociados al clima en Côte d'Ivoire^A.
- Contribución al aumento de las capacidades nacionales para una mejor prevención y gestión de los desastres naturales asociados al cambio climático en Benin^A.
- Mejora de las capacidades de gestión de recursos hídricos compartidos en el contexto del cambio climático en Europa sudoriental.

Resultados esperados: Reducción de la erosión de los litorales causada por el clima y la actividad humana gracias a actividades experimentales; generalización de las medidas de adaptación. Actividades de adaptación al cambio climático en el marco de la ICAM. Formación de profesionales de los recursos hídricos en materia de gestión de riesgos hidroclimáticos; elaboración y difusión de documentos sobre los efectos del cambio climático en el ciclo del agua; cartografía de las modificaciones observadas en la reserva de biosfera de Pendjari. Directrices para cartografiar inundaciones y técnicas de gestión de los riesgos asociados al agua; actividades regionales de prevención y gestión de los riesgos asociados al clima, como inundaciones y sequías; base de conocimientos para la gestión de los recursos hídricos transfronterizos en Europa sudoriental.

Indicadores de resultados: Índices de erosión de sitios de zonas costeras; elaboración de un plan de gestión integrada de las zonas costeras. Aplicación de medidas de adaptación en el marco de la ICAM. Elaboración y evaluación de un modelo de predicción estacional; conocimiento demostrado de los instrumentos de atenuación de riesgos asociados al cambio climático basados en el mercado; documento nacional que aporte pruebas de las modificaciones; informe sobre la evolución de la reserva de biosfera de Pendjari; directrices para la cartografía de las inundaciones; documento de proyecto subregional para la recaudación de fondos; registro de conocimientos indígenas útiles para la prevención y gestión de los riesgos asociados al clima; planes de programación, gestión y supervisión basadas en los resultados (RBM) experimentados mediante instrumentos de DSS.

Objetivo II.5: Utilizar sitios inscritos en listas de la UNESCO para estudiar sobre el terreno los efectos del cambio climático y las consiguientes soluciones

Periodo: 2009 y 2010-2011 **Presupuesto:** 19.160.000 dólares **Recursos por obtener:** 18.225.000 dólares

Unidades de ejecución: SC, Oficina de la UNESCO en Venecia, CLT, Oficina de la UNESCO en Yakarta

Otras estructuras de la UNESCO participantes: dispositivo intersectorial sobre el cambio climático, oficinas fuera de la Sede de Asia y el Pacífico, Oficina de la UNESCO en Brazzaville

Asociados: Iniciativa del Patrimonio Mundial Forestal de África Central (CAWHFI), GRASP, Fundación Alemana para el Medio Ambiente, Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO y administradores de reservas de biosfera

Actividades:

- Iniciativa del Programa MAB de la UNESCO sobre el biocarbono en África^{A, LI, G}.
- Red de sitios de excelencia para el futuro sostenible de la cuenca del Congo^{A, LI, G}.
- Uso de las reservas de biosfera como lugares de aprendizaje del desarrollo sostenible – contribución de Europa sudoriental y el Mediterráneo al Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.
- Elaboración de una carpeta de recursos destinada a los interesados en la gestión de sitios forestales del patrimonio mundial para evaluar las posibilidades de aplicar en paisajes mecanismos de reducción de las emisiones resultantes de la deforestación y la degradación de los bosques (REDD)^{A, LI}.
- Proyecto piloto sobre ordenación forestal adaptativa en los bosques pluviales del sitio del patrimonio mundial de Atsinanana (Madagascar)^A.
- Proyecto piloto sobre ordenación forestal adaptativa y financiada con el carbono en los bosques pluviales tropicales de Sumatra.
- Taller regional de creación de capacidades para evaluar la vulnerabilidad de los bienes del patrimonio mundial cultural y natural a los desastres naturales y el cambio climático, organizado en el Instituto de formación e investigación sobre el patrimonio mundial en la Región Asia y el Pacífico (China).
- Taller sobre los paisajes culturales en el contexto del cambio climático mundial (Osnabruck, Alemania).

Resultados esperados: Promoción de proyectos relativos al biocarbono en reservas de biosfera de África; aplicación de medidas de atenuación y adaptación basadas en la disminución de la deforestación y el fomento de medios de subsistencia sostenibles en la red de reservas de biosfera del África Central. Utilización de las reservas de biosfera como lugares de educación para el desarrollo sostenible (EDS), comprendidas actividades de formación para la evaluación del cambio climático y la atenuación de sus efectos. Capacitación de las partes interesadas para evaluar paisajes forestales del patrimonio mundial con miras a la aplicación de mecanismos de REDD; incremento de la capacidad de adaptación al cambio climático de los bosques pluviales del sitio del patrimonio mundial de Atsinanana; medidas experimentales de adaptación y fomento de una ordenación forestal financiada con el carbono en Sumatra. Mejora de las capacidades nacionales de conservación y gestión del patrimonio mundial; protección de los sitios del patrimonio mundial contra el cambio climático; sensibilización de los responsables de la adopción de decisiones a los efectos del cambio climático en los paisajes culturales.

Indicadores de resultados: Un documento de estrategia; 3 foros regionales; deforestación evitada en reservas de biosfera; número de proyectos de reducción certificada o voluntaria de las emisiones y de pago por servicios ambientales; porcentaje de fondos correspondientes a una inversión. Número de reservas de biosfera y zonas protegidas participantes; experimentación y difusión de materiales pedagógicos. Elaboración de un manual o carpeta de recursos que se aplicará a, por lo menos, tres paisajes forestales del patrimonio mundial; conectividad y reducción de la deforestación en los bosques pluviales del sitio del patrimonio mundial de Atsinanana; establecimiento del sistema de observación del cambio climático y

fortalecimiento de las capacidades de las partes interesadas en Sumatra. Número de responsables y administradores de sitios informados y capacitados; número de libros distribuidos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO III: HACIA LA NEUTRALIDAD CLIMÁTICA DE LA UNESCO

A tenor de la decisión adoptada por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE) en octubre de 2007 de obrar en pos de la neutralidad climática de las Naciones Unidas, y conforme a la estrategia consiguiente de las Naciones Unidas, los miembros del JJE, entre los que figura la UNESCO, se han comprometido a lograr lo siguiente en 2009: evaluar sus emisiones de gases de efecto invernadero con arreglo a las normas internacionales aceptadas, realizar esfuerzos para reducir en la medida de lo posible esas emisiones, y analizar las repercusiones financieras y estudiar posibles modalidades presupuestarias –incluso mediante consultas con los órganos rectores, según proceda– para comprar créditos de carbono con miras a alcanzar la neutralidad climática. A continuación se indican el plazo de ejecución y las propuestas de actividades que podría realizar la UNESCO en este sentido.

Objetivo III:1: Hacia la neutralidad climática de la UNESCO

Periodo: 2009 **Presupuesto:** 30.000 dólares **Recursos por obtener:**

Unidades de ejecución: ADM, COI, Punto de enlace de la UNESCO para la neutralidad climática de las Naciones Unidas.

Otras estructuras de la UNESCO participantes: dispositivo intersectorial sobre el cambio climático

Asociados: Grupo de Gestión Ambiental y JJE

Actividades:

- Elaboración, por todos los miembros de la JJE (UNESCO incluida), de inventarios de los gases de efecto invernadero emitidos en 2008, que se basarán en una metodología común y se someterán al examen de peritos externos.
- Formulación, por la presidencia del Grupo de Gestión Ambiental de consuno con su grupo de gestión temática sobre neutralidad climática, de propuestas de métodos comunes para la consecución de objetivos de reducción de emisiones, prácticas idóneas y compra de compensaciones para el sistema de las Naciones Unidas, lo que comprende la modificación de las políticas y normas administrativas y la presentación de propuestas de financiación. Participación de la UNESCO en reuniones.

Resultados esperados: Presentación de un informe unificado de todos los organismos de las Naciones Unidas sobre la Iniciativa para la neutralidad climática que, previa aprobación de la JJE, se publicará bajo el título de Informe del Secretario General sobre la Iniciativa para la neutralidad climática de las Naciones Unidas.

Indicadores de resultados: Inventario de la UNESCO de gases de efecto invernadero en 2008. Contribución al Informe del Secretario General sobre la Iniciativa para la neutralidad climática de las Naciones Unidas.